

MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL

Y ACTOS INSTITUCIONALES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA



Identidad visual

Presentación	3
Logotipo	4
Versiones Logotipo	5
Paletas de color	6
Tipografía	7
Justificación aplicación de Logotipo	8
Aplicación de Logotipo	9
Página Web	9
Señalización	10
Varias aplicación	11

Presentación

La identidad visual es un punto importante en las comunicaciones ya que ésta refleja el carácter, los valores y la calidad con la que trabaja una entidad. Mantenerla y seguir los parámetros que exige el manual para el uso correcto del logotipo y el diseño de todas las piezas de comunicación garantiza el posicionamiento y el buen nombre de una entidad y de sus servidores.

Con la expedición de la ley 2345 de 2023, en su artículo 4 dispuso Las entidades estatales a las que hace referencia el artículo 2 de dicha ley, entre las que se encuentran las Asambleas departamentales, ajustarán su identidad visual para lo cual deberán adoptar un Manual de Identidad Visual dentro de los seis (6) meses siguientes a la adopción de dicha ley, los cuales se cumplen el 30 de junio de 2024.

El objeto de este manual es unificar la imagen, el diseño, elaboración de piezas, publicaciones y organización de actos estableciendo una serie de lineamientos básicos de uso, que garanticen la correcta aplicación del logotipo de la Asamblea Departamental de La Guajira.

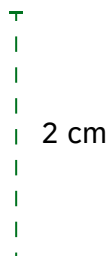
De conformidad con la ley, el manual de identidad visual debe cumplir unos estándares estrictos que deben ser

aplicados por cada una de las entidades del estado, de tal suerte que se pueda unificar la imagen, el diseño, elaboración de piezas, publicaciones y organización de actos estableciendo una serie de lineamientos básicos de uso, que garanticen la correcta aplicación del logotipo, colores y lemas institucionales.

Así mismo en este manual se establecen las normas para realizar todo el material promocional por medio del cual se exponen los servicios que le brindamos a las entidades, servidores y ciudadanos, así como los parámetros para realizar actos internos y externos ya que estos son una forma efectiva de difundir las políticas formuladas, de socializar los instrumentos técnicos generados y de brindar asesoría y capacitación a nuestros usuarios.

El logotipo es la representación visual de una organización, compuesta por un elemento gráfico o símbolo, y por uno tipográfico (nombre). Por medio del logo- símbolo se busca transmitir los atributos de una entidad y establecer una clara diferenciación con otras instituciones de naturaleza similar.

La Asamblea Departamental de La Guajira cuenta con su propio logotipo como identificador, el cual está integrado por el por un círculo integrado por cuatro anillos interiores, el primer anillo es un círculo interior de color café, el segundo anillo es color amarillo o dorado, el tercer anillo es de color café y el ultimo anillo esta compuesto por 12 bandas de color amarillo o dorado y 12 bandas de color café, simulando los rayos de un sol, en la parte inferior en letras mayúsculas de color verde se lee la palabra ASAMBLEA y debajo de esta en letras mayúsculas de color café completa el nombre DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA, conforme se observa en la siguiente imagen:



En comunicaciones oficiales de la Asamblea Departamental de la Guajira, el logotipo deberá estar presente con un tamaño de 2 cm.

Versiones de Logotipo

La presentación del logotipo de la **Asamblea Departamental de La Guajira** puede presentar algunas variaciones para adecuarse a las características del formato de un producto o servicio.

Recuerde que la imagen y estructura del identificador no deben ser distorsionadas.

Las versiones aceptadas para uso alternativo son las siguientes:

Vertical centrada color



Horizontal centrada color



Vertical en escala de grises



Horizontal en escala de grises



Paletas de color



CMYK 98 | 38 | 100 | 6
RGB 0 | 114 | 31
HEXA 00721f



CMYK 45 | 89 | 81 | 18
RGB 120 | 62 | 55
HEXA 783e37



CMYK 25 | 44 | 96 | 0
RGB 194 | 125 | 38
HEXA c29826

El tipo de letra que utilizamos para la construcción del logotipo es **Insaniburger** y para la complementaria para las piezas de difusión es la **72**

INSANIBURGER

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
1234567890i!¿?<>AT#\$\$%^*(){} /

72

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890i!¿?<>@#\$\$%^&*(){} /

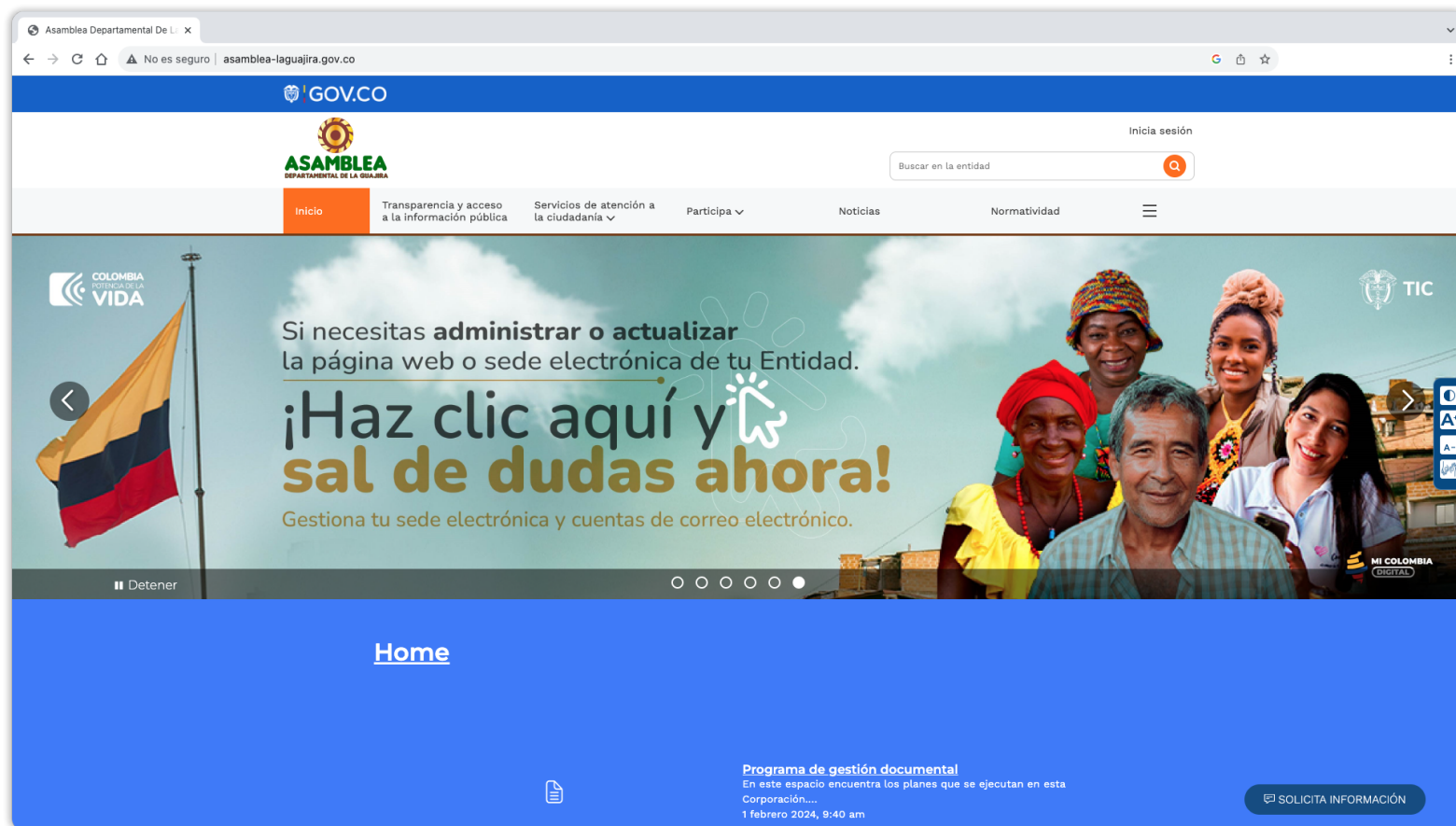
Justificación aplicación de Logotipo

De conformidad con el literal E del artículo 4 de la ley 2345 de 2023: “Las entidades estatales podrán emplear excepcionalmente un uso de logotipo distinto al del escudo o la bandera del orden nacional o territorial según corresponda, siempre que se acredite la apropiación cultural e histórica de otro logo, circunstancia que deberá motivarse dentro del respectivo manual”.

La asamblea departamental desde el año 2009 viene utilizando un logotipo que simboliza la naturaleza coadministradora de la corporación, el cual está compuesto de una imagen circular con tres anillos, el primer anillo simboliza el departamento de La Guajira, su segundo anillo simboliza al gobernador de la guajira y el tercer anillo simboliza los 11 diputados y su secretario, el logotipo usa los colores amarillo, café y verde sobre un fondo blanco, los colores verde y blanco presentes representan la bandera del departamento de La Guajira, el amarillo o dorado representa el sol, el desierto y la aridez presente en el territorio y el color café significa

Este logotipo se encuentra presente en todos los actos de la asamblea, se usa en las comunicaciones oficiales, en la página web, en las tarjetas de presentación, en las invitaciones y en los distintos elementos que representan la imagen de la institución.

Aplicación de Logotipo



Pagina web

Aplicación de Logotipo

Dentro de las instalaciones de la Asamblea hay una serie de piezas para la orientación de los servidores y visitantes del Departamento.

El tipo de letra para estas piezas es Insaniburger.

Dilatador macizo en acero inoxidable.



Lamina acrílica de 6 mm de pvc, adhesivo impreso.

Aplicación de Logotipo



Hoja membretada



Uniforme



Avisos institucionales



ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA